

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) ACTA DE INICIO		MAJA01.02.02.18.P09.F02
			VERSIÓN 1
			FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA 01/feb/2018

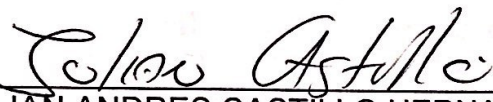
Santiago de Cali, 13 de febrero de 2019

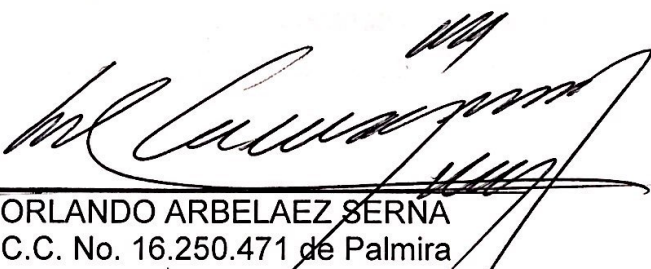
Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión N°	4145.010.26.1.0590-2019
Fecha del contrato	12 de febrero de 2019
Contratista(1)	JULIAN ANDRES CASTILLO HERNANDEZ
Objeto	Prestar servicios de apoyo a la gestión a la Secretaría de Salud Pública Municipal Grupo Salud Ambiental, apoyando la realización de acciones, educativas y operativas para la promoción de Entornos Saludables. En desarrollo del proyecto denominado MEJORAMIENTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN DE ENTORNOS SALUDABLES EN EL MUNICIPIO DE CALI, con ficha BP 01046528.
Valor del contrato	\$ 6.810.978
Plazo de Ejecución	Será hasta el 30 de abril de 2019, contado a partir de la fecha del Acta de Inicio y el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución conforme al artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
Fecha de inicio	13 de febrero de 2019
Lugar de reunión (cuando aplique)	Secretaría de Salud Pública Municipal-Grupo Salud Ambiental
Número de garantías (cuando aplique)	
Fecha de aprobación de garantías (cuando aplique)	

El día 13 del mes de febrero del año 2019, se reunieron por parte del Contratista (1) JULIAN ANDRES CASTILLO HERNANDEZ y por parte de la Entidad (2) ORLANDO ARBELAEZ SERNA, una vez reunidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización, con el fin de suscribir el acta de inicio del presente contrato.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) ACTA DE INICIO	MAJA01.02.02.18.P09.F02	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/feb/2018

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

(1) 
JULIÁN ANDRÉS CASTILLO HERNÁNDEZ
 C.C. No. 6.228.167 de Cali

(2) 
ORLANDO ARBELAEZ SERNA
 C.C. No. 16.250.471 de Palmira

- (1) Indicar el nombre completo del contratista (Si es persona jurídica se deberá señalar la razón social según certificado de existencia y representación legal así como el nombre del representante legal)
 (2) Nombre y firma del interventor o supervisor del contrato